

Bogotá D.C, 18 de noviembre de 2020

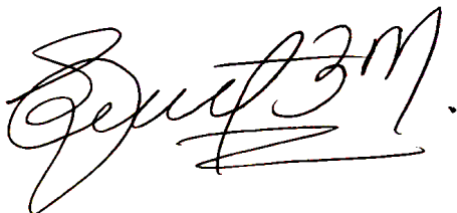
Señores:

Secretaría Senado de la República
Mesa Directiva de Senado

IMPEDIMENTO

Por medio del presente escrito y de conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para conocer y participar en el debate y en la respectiva votación del Proyecto de Ley número 281 de 2020 Senado “Por medio del cual se modifica la Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones”, por existir posible conflicto de interés, dado que soy propietario de un Hotel.

Atentamente,



GUSTAVO BOLÍVAR MORENO
Senador de la República de Colombia
Coalición Lista de la Decencia